

1. VERIFICACION DE QUORUM.- La Presidente de la Sociedad Ing. *Ildaura Noent Espin Espaza*, informó que se encontraban la totalidad de los Socios en ésta Junta General por un total de *Ochocientas* participaciones, que integran el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.
- El señor Guillermo Enrique Espín Alarcón propietario de 380 participaciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y un derecho a igual número de votos; la Sra. Layla Carolina Espín Espaza propietaria de 140 participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y con un derecho a igual

número de votos; el Sr. Guillermo Alejandro Espín Esparza propietario de 140 participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y con un derecho a igual número de votos y la Señora Fátima Espín Esparza con un derecho a igual número de votos y la Señora Fátima Espín Esparza propietaria de participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y con un derecho a igual número de votos.

2º. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.- Por unanimidad fueron elegidos la Srta. Ing. *Idaura Noemí Espín Esparza*, como presidente y a la Señora Ing. Com. *Eulalia Emilia Espín Esparza*, como Secretario de la Junta.

3º. INFORME DEL PRESIDENTE Y DE LA JUNTA DIRECTIVA.- El Ing. Civil *Guillermo Espín Esparza* dió lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015 y las conciliaciones a los Estados Financieros por la aplicación a las NIIF "Normas Internacionales de Información Financiera", para PYMFS según resolución No. 08.G.DCS.010. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año del ejercicio económico del año 2015, me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente es de 3.10 cifra que demuestra una liquidez y solvencia del negocio.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2015.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un aumento del 17.23% en relación al año anterior.

c) Beneficios a empleados.

Con el objeto de revelar, uniformizar los criterios financieros, contables se elaboró el estudio actuarial a través de la firma Actuarial Consultores para la Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio al 31 de diciembre del 2015 de la nómina del personal la que reconoció un pasivo laboral por \$ 2.911,35 para la jubilación patronal y \$ 1.183,79 por desahucio, en conformidad con la NIC 19, Ley de Régimen Tributario Interno, Código del Trabajo se estimó los gastos y pasivos del plan.

d) Distribución de utilidades.

La utilidad contable que aparecen a continuación de los Estados Financieros del año 2015, alcanzó los \$ 763.17 la cual, ha quedado reducida por las utilidades a repartir a los trabajadores, impuesto a la renta, y el porcentaje que se asigna, para el fondo de reserva legal, quedan anexados en el acta y deberán señalarse en los informes que se presentan al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, cifra que los Socios descan mantener en patrimonio para capitalizarlo en el futuro.

4º. ESTUDIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015. Oidas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad los Estados Financieros con NIIF para el año 2015, presentado a consideración de la Junta General de Socios.

5º. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. La Junta General de Socios decidió por unanimidad su aprobación de no repartir dividendos 2015 a los Socios sino conservarlos para recapitalizar el patrimonio de la compañía y aumentar el capital social de la misma.

6º. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual, fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia de la Junta General de Socios levantó la sesión siendo las 16:00 pm.

Ing. Hilda Noemí Espín Esparza
C.C. 093005412-7
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Ing. Guillermo Alejandro
Espín Esparza
C.C. 120374104-4
SOCIO

Ing. Eulalia Emilia Espín Esparza
C.C. 092011368-5
SOCIO SECRETARIA

Ing. Guillermo Enrique
Espín Atarcon
C.C. 120001747-1
SOCIO

Ec. Layla Carolina Espín Esparza
C.C. 120395007-4
SOCIO